

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22963 *CONSTRUCCIONES HIDALGO, S.C.,
EDWIN OSWALDO HIDALGO TIPÁN
Y MOISÉS HIDALGO TIPÁN*

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 54/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Leonidas Millingalle Chugchilan, y otra como demandada Construcciones Hidalgo, S.C., Edwin Oswaldo Hidalgo Tipán y Moisés Hidalgo Tipán; se ha dictado Auto de fecha 16/6/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 4.792,85 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 16 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100049504-1